Fondeser

ALCALDÍA DE El Retiro

FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO
NIT 900.198.194-5
GERENCIA / INVITACIÓN

EVALUACIÓN DE CONDICIONES

INVITACIÓN A COTIZAR EN SOLICITUD ÚNICA DE OFERTAS 002-2025

OBJETO DEL CONTRATO

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT SOBRE LA QUEBRADA EL TIGRE, EN EL TRAMO VIAL ENTRE LAS VEREDAS TABACAL ALTO Y TABACAL BAJO, EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO, CON EL FIN DE CANALIZAR LAS AGUAS, PROTEGER LA FUENTE HÍDRICA Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 042 - 2024".

Para amparar el valor del Contrato, FONDESER cuenta con un presupuesto SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M.L. ($62.199.958,00) según Certificado de disponibilidad presupuestal N° 002 del 02 de enero de 2025

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PIA S.A.S. identificada con NIT 900.979.660-8 representada legalmente por MARTHA ROSA GALLO GÓMEZ identificada con CC 21.962.814 presentó oferta por presupuesto por SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M.L. ($62.199.958,00)

En aras de verificar las condiciones mínimas de la invitación, se procede a realizar la revisión de la propuesta presentada:

DECISIONES DEL PERSONAL EVALUADOR

DESARROLLO

Evaluación de las condiciones mínimas de la invitación, presentada por el proponente para el proceso de invitación única de ofertas

REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente si es persona natural. Si es persona jurídica por el Representante legal, anotando cerca de la firma el nombre, cargo y documento de identidad; de igual modo se procede en caso de unión temporal o consorcio.	SI	
Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	SI	

EXPERIENCIA Para el presente proceso, el proponente deberá acreditar en máximo de dos (02) contratos terminados y celebrados por el proponente con entidades públicas, oficiales o privadas, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, que tengan por objeto la interventoria, construcción y/o mantenimiento de obras de drenaje, obras de infraestructura vial o estructuras viales y que la sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial, expresado en SMMLV, a la fecha de terminación del contrato	SI	
RUT	SI	
RUP para contratos superiores a 200 SMLV con fecha de expedición no mayor a seis (06) meses.	N/A	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural (según el caso)	SI	
Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a la EPS, al fondo de pensiones y a la ARP. Así mismo deberá acreditar el pago por concepto de los aportes parafiscales, mediante certificación expedida, según sea el caso, por el Representante Legal o por el revisor fiscal del cual se deberán anexar los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional. El revisor fiscal deberá estar inscrito como tal en el Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	
Presentar certificado de responsables fiscales de la contraloría (tanto de la empresa como del representante legal), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días	SI	
Presentar certificado de la procuraduría, (tanto de la empresa como del representante legal), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días	SI	
Certificado de Medidas Correctivas (persona natural o representante legal persona jurídica), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	SI	
Presentar certificado antecedentes judiciales (persona natural o representante legal persona jurídica), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días	SI	
Formato de hoja de vida única diligenciado (SIGEP)	SI	
Formato de declaración juramentada de bienes (SIGEP)	N/A	
Paz y Salvo Municipal	SI	
Certificación de que el proponente no se encuentra en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado	SI	
Antecedentes delitos sexuales	SI	
Certificado REDAM	SI	
Certificado bancario	SI	

Equipo del trabajo mínimo requerido:			
RESIDENTE Un (1) Ingeniero civil, arquitecto, arquitecto constructor o constructor civil.	General: Mínimo cinco (05) años de experiencia general a partir de expedición de la matricula profesional. Específica: Mínimo dos (2) contratos certificados como residente o director de obras de infraestructura vial, obras menores de drenaje y/o estructuras viales	SI	
Tecnólogo Siso – Ambiental Un (1) Tecnólogo en salud ocupacional, higiene y/o seguridad industrial, tecnólogo ambiental o profesional en salud ocupacional, SST o Ingeniero Ambiental	General: Mínimo de dos (02) años de experiencia profesional contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional. Específica: Mínimo un (1) contrato certificado en obras de infraestructura vial.		

CONCEPTO	Admisible / No Admisible
Capacidad Jurídica	Admisible
Acreditación de la experiencia	Admisible
Capacidad Técnica	Admisible

De acuerdo con lo anterior, el oferente se encuentra habilitado y es admisible para la adjudicación del contrato.

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente FONDESER.